



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

La Suspensión Perfecta de Labores y la Controversia del Despido
Arbitrario del Sector Privado en el Estado de Emergencia 2020

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Abogado

AUTORES:

Aire Valencia, Jessica Carolina Tirsa (ORCID: 0000-0003-3585-2097)

Romero Vargas, Luz Angela (ORCID: 0000-0002-7977-795X)

ASESORA:

Mg. Namuche Cruzado, Clara Isabel (ORCID: 0000-0003-3169-9048)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma Procesal Laboral

CALLAO – PERÚ

2020

DEDICATORIA

A mi familia quienes son guías para poder culminar mis sueños por su apoyo incondicional sobre todo sirvieron de soporte para poder culminar una etapa muy valiosa en mi vida para poder desarrollarme profesionalmente

Jessica Carolina Tirsa Aire Valencia.

A mis padres, mi familia que constantemente apoyan el logro académico que realizo actualmente en calidad de mejorar día tras día para llegar a dejar una pequeña huella a los más interesados y mejorar así la trayectoria académica profesional.

Luz Angela Romero Vargas.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios a nuestras familias que constantemente nos acompañan para realizar con excelencia nuestra tesis.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I.INTRODUCCIÓN.....	1
II.MARCO TEÓRICO.....	14
III.METODOLOGÍA.....	25
3.1. Tipo y Diseño de investigación.....	25
3.2. Categoría, Subcategoría y matriz de categorización.....	26
3.3. Escenario de estudio.....	27
3.4. Participantes.....	28
3.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos.....	28
3.6. Procedimiento.....	29
3.7. Rigor científico.....	29
3.8. Método de Análisis de datos.....	30
3.9. Aspectos Éticos.....	31
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	33
4.1. Resultados.....	33

4.2.Discusión.....	45
VI. CONCLUSIONES.....	47
VII. RECOMENDACIONES.....	49
REFERENCIAS.....	51
ANEXOS.....	55

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo determinar cómo es que a raíz de la llegada del virus COVID-19 generada desde el 15 de marzo del año 2020, se tiene por entendido que el Decreto de Urgencia 038-2020 (en adelante DU) presentado por el Presidente de Gobierno ante su comisión y el público en general anunciando las nuevas disposiciones, entre ellas que las empresas privadas tienen facultad de utilizar la Ley de Productividad y Competitividad Laboral (en adelante LPCL) Decreto Legislativo 728 y su Reglamento Ley de fomento del empleo Decreto de Urgencia 001-96-TR comprendiendo los artículos 11° y 15° de la (LPCL) que aplica a la suspensión perfecta de labores que el empleador puede utilizarlo enviando una solicitud ante el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (en adelante MTPE) obviando la situación de emergencia y desconsiderando los derechos constitucionales fundamentales e inherentes de cada trabajador y sus familias, es así donde se llega la controversia del despido arbitrario desnaturalizando la norma en mención ya que a su vez la fiscalización a las empresas son lentas o no llegan a cumplir con las respectivas revisiones; es por ello que, para validar nuestra investigación hemos utilizado un diseño básico, con un enfoque cualitativo, obteniendo técnicas de instrumento de recolección de datos a través de las entrevistas que nos ayudarán a dilucidar mejor el aporte de nuestra investigación.

Palabras claves: Suspensión Perfecta de Labores – Derecho Laboral – Despido arbitrario.

Abstract

The present investigation aims to determine how it is that as a result of the arrival of the COVID-19 virus generated since March 15, 2020, it is understood that the Urgency Decree 038-2020 (hereinafter DU) presented by the President of the government before his commission and the general public announcing the new provisions, among them that private companies have the power to use the Labor Productivity and Competitiveness Law (hereinafter LPCL) Legislative Decree 728 and its Regulations Employment Promotion Law Decree of Urgency 001-96-TR comprising articles 11° and 15° of the (LPCL) that applies to the perfect suspension of work that the employer can use it by sending an application to the Ministry of Labor and Employment Promotion (hereinafter MTPE) ignoring the emergency situation and disregarding the fundamental and inherent constitutional rights of each worker and their families, this is where the controversy of the dismissal of arbitrary denaturing the norm in question since, in turn, the auditing of companies is slow or they do not comply with the respective reviews; That is why, to validate our research, we have used a basic design, with a qualitative approach, obtaining data collection instrument techniques through interviews that will help us to better elucidate the contribution of our research.

.

Keywords: Perfect Suspension of Work - Labor Law - Arbitrary dismissal.